

**INFORME DE GERENTE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

En mi calidad de actual Gerente General de BENTACRUZ CIA. LTDA. y con las facultades que me concede los Estatutos Internos y la Ley de Compañías, me permito exponer el siguiente informe de labores desarrolladas en el año 2010:

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.

Debido al poco tiempo que ha transcurrido desde nuestra constitución como empresa, no se ha podido avanzar mayor cosa con los objetivos que nos hemos trazado como empresa, esperando que el próximo año, podamos avanzar y plasmar nuestras acciones en base a todo lo previsto.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

En coordinación con el Sr. Presidente, se ha logrado principalmente cumplir con todo el formulismo necesario para legalizar el funcionamiento de la empresa, con lo que se ha cumplido con la disposición expresa del máximo ente de la Cía. (Junta General), el de completar y realizar todos los trámites necesarios, a fin de tener la empresa funcionando dentro del marco legal establecido por la leyes del país.

3. ASUNTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

La compañía fue constituida con fecha 14 de septiembre del 2010, según resolución No. 3541 de la superintendencia de compañías y con el registro mercantil No.3004, de fecha 14 de septiembre del 2010.

El representante legal de la compañía entró en funciones con fecha 06 de octubre del 2010, según el nombramiento asentado en el registro mercantil No. 141, para un período de dos años.

La compañía fue inscrita en el Registro Único de Contribuyentes con fecha 20 de octubre del 2010

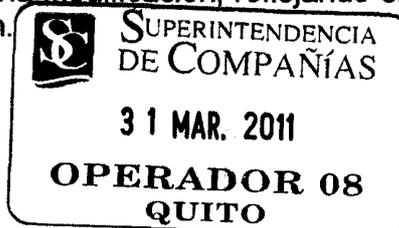
La compañía ha cumplido con las declaraciones mensuales de tributación fiscal, desde septiembre hasta diciembre del 2010.

4. SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA DE LA COMPAÑÍA.

Luego de su constitución, la compañía empezó a realizar compras de mercaderías para su venta. Transacciones que originaron que los activos de la compañía reflejen al término del ejercicio económico 2010, con el valor de \$ 2,650.68.

En cuanto a los pasivos, también registraron en el balance con el valor de \$ 2,250.68.

En cuanto al patrimonio no se ha tenido ninguna modificación, reflejando el mismo valor de \$ 400,00 desde su constitución.



5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La compañía no ha registrado ninguna utilidad al término del ejercicio económico del 2010. Razón por el cual, no existe ningún valor para aplicar el destino de utilidades.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS RESPECTO A LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2010.

- Realizar contactos con futuros clientes a fin de ofertar los bienes y servicios de calidad, de tal manera que la empresa pueda generar flujo de efectivo.
- Realizar periódicamente las sesiones de directorio, para dar seguimiento a los planes de negocios propuestos.
- Cumplir con el Cronograma de Implementación de las NIIFS (Normas Internacionales de Información Financiera) en la empresa, según lo dispuesto por la superintendencia de compañías.

Quito D.M., 31 de marzo del 2011



Sr. Luis Tapia
**GERENTE GENERAL
BENTACRUZ CÍA. LTDA.**